



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO No. 06002-DIF02-22, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA PARQUE VEHÍCULAR DE DIF ESTATAL COLIMA

En las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, (DIF Estatal) ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:14 (once horas con catorce minutos) del día lunes 28 (veintiocho) de marzo del año 2022, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité de Adquisiciones, la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité; C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos y vocal del Comité; la C.P. Esther Negrete Álvarez, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario y vocal del Comité; la Licda. Estephanie Sarahi Barreto Árcega, suplente de la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; y la Licda. Laura Amparo Torres García, suplente del Lic. Rafael Contreras Ochoa, Asesor Jurídico de del Comité; reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-DIF02-22, relativa al servicio de suministro y adquisición de combustible, aditivos y lubricantes para parque vehicular de DIF Estatal Colima, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 (junta de aclaraciones) de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside la sesión la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, quien solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar la calidad con que comparecen y la validez de la presente junta de aclaraciones, declarándose que existe quorum legal para el desahogo de la presente sesión. Hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión, señalándose como orden del día el siguiente:

PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, firma de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y contestación de las preguntas presentadas por los licitantes.
4. Clausura de la sesión.

Respecto al **segundo** punto del orden del día, la presidenta del Comité informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, la presidenta del Comité informa que no se recibieron preguntas por parte de ningún licitante, en físico o a través de los medios digitales autorizados; y continua diciendo que dichas bases estuvieron a disposición de los licitantes en la oficina de la Jefatura de Adquisiciones y Suministros, ubicada en el edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables, con domicilio en la calle Encino #530, colonia Rinconada del Pereyra, Colima, en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas, previo pago de las mismas, o de manera electrónica previo envío del



COLIMA
Gobierno del Estado

DIF
ESTATAL COLIMA

comprobante de pago al correo adquisiciones.difestatal@gmail.com, teniendo como fecha límite para ser adquiridas el día 23 de marzo del 2022 hasta las 12:00 horas, sin que se tenga registro de la adquisición de las bases por algún licitante interesado.

Acto continuo señala, que de conformidad a las bases de la licitación que nos ocupa se hizo del conocimiento de los licitantes que podrían formular sus preguntas y/o aclaraciones de manera física, en el Complejo de Atención a Grupos Vulnerables, con domicilio en la calle Encino #530, colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Col. C.P. 28078, Colima, Col, así como de manera electrónica a través del correo con las siguientes direcciones: adquisiciones.difestatal@gmail.com y diradmonfinanzas.dif@gmail.com. Y se informa que de conformidad con el numeral 2.2 (junta de aclaraciones) de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta el día 25 de marzo de 2022 a más tardar a las 10:00 horas, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serían consideradas en la presente junta de aclaraciones.

Hecho lo anterior, la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, señala que de conformidad a lo indicado en el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa y que para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.6 (notificaciones a los licitantes participantes) de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas y sus anexos, en la Jefatura de Adquisiciones y Suministros en el edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables, con domicilio en la calle Encino #530, colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Col. C.P. 28078 así como en la dirección electrónica <http://www.difcolima.gob.mx/web/> y <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a aquel en que se hubiera celebrado y hasta el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de cualquiera de dichos actos

Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y apertura de propuestas será el día 04 de abril del año 2022 a las 12:30 horas.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-DIF02-22, relativa al servicio de suministro y adquisición de combustible, aditivos y lubricantes para parque vehicular de DIF Estatal Colima, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:21 (once horas con veintiún minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio
Presidenta del Comité

L.A. Jessica Carolina Arellano Medina
Secretaria Ejecutiva del Comité



COLIMA
Gobierno del Estado

DIF
ESTATAL COLIMA

C.P. Esther Castellanos Rodríguez
Vocal.

M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora
Vocal.

C.P. Esther Negrete Álvarez
Vocal.

Licda. Estephanie Sarahi Barreto Arcega
Suplente de la C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Licda. Laura Amparo Torres García
Suplente del Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-DIF02-22, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA PARQUE VEHICULAR DE DIF ESTATAL COLIMA, DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2022.